GRUPO DISTRICOSTOS SAS

LLÉNATE DE LO NUESTRO

COTIZACION: FECHA 23/06/2026

NIT /CC 890.205.383
CLIENTE: MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
DIRECCIÓN: CRA 7 9-43
CIUDAD: PIEDECUESTA
BARRIO: CENTRO

ITEM	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACEITE 100%	890 ML	1	aceite de soya, extraído de semillas vegetales, apto para consumo humano, que ha sido sometido a procesos químicos o físico-químicos con el fin de eliminar los excesos de ácidos grasos libres, resinas, jabones y a desodorización por procesos químicos o físicos con el fin de eliminar sabores y olores desagradables, en empaque plástico tipo botella original de la marca, con información nutricional y código de barras.	16.300	16.300
2	HARINA DE MAÍZ	500 GR	1	Precocida blanca es un producto obtenido a partir del endospermo de granos de maíz, clasificados para el consumo humano, que han sido sometidos a un proceso de limpieza, germinación, precocción y molturación o molienda. Vida Útil 6 meses. Norma que debe cumplir: NTC 3594 empaque individual original de la marca con identificación nutricional, fecha de vencimiento, lote, código de barras y con fecha de vencimiento de mínimo un año.	5.120	5.120
3	ARROZ	500GR	1	Grano entero en empaque individual original de la marca con su respectiva información nutricional, lote, código de barras, Con fecha de vencimiento de mínimo un año.	3.980	3.980
4	ATÚN LATA BOCADOS EN ACEITE	140 GR	2	BOCADOS DE ATÚN EN ACEITE Jugosos trozos de lomo de atún en aceite vegetal, de origen 100% natural. Peso Neto: 140 gr Peso Drenado: 91 gr. 90 Kcalorías – 11 grs de proteína – 0 gr de carbohidratos. Ingredientes: Trozos de atún, aceite vegetal, agua y sal.	11.500	23.000
5	CAFÉ	250GR	1	Tostado y molido, tipo medio, empacado en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. Debe cumplir con Resolución 288 de 2008 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen. Debe cumplir con la NTC 3534. Requiere Registro Sanitario, identificación de lote y fecha de vencimiento.	14.950	14.950
6	CHOCOLATE	250GR	1	Chocolate de mesa en pastillas con azúcar: Masa o pasta o licor de cacao preparado por el molido del cacao fermentado y tostado, desprovisto de sus cubiertas y gérmenes, mezclado o no con una cantidad variable de azúcares como: sacarosa, dextrosa, maltodextrina y otros tipos de edulcorantes y aditivos permitidos por la legislación nacional vigente	8.230	8.230
7	SPAGUETI	1000GR	1	Pasta larga tipo espagueti en empaque individual original de la marca con identificación nutricional, lote, código de barras, permiso sanitario y con fecha de vencimiento mínimo de un año.	11.000	11.000
8	FIDEOS	1000 GR	1	Pasta tipo Fideos en empaque individual original de la marca con identificación nutricional, lote, código de barras, permiso sanitario y fecha de vencimiento mínimo de un año.	11.600	11.600

9	AVENA EN HOJUELAS	500 GR	1	Producto sometido a limpieza, precocido, laminado, obtenido de los granos de avena sin cáscara, de cualquier variedad de las especies de A. Sativa L. y A. Byzantina L. Vida Útil de 6 meses. Norma que debe cumplir NTC 2159 Avena en hojuelas, para consumo humano, empaque individual original de la marca, con identificación nutricional, lote, código de barras y fecha de vencimiento de mínimo un año.	8.266	8.266
10	CARTON DE HUEVOS	Bandeja de 30 unidades	1	Huevo de gallina rojo (categoría AA) cartón de huevos de 30 unidades OLOR Característico al producto. TEXTURA Cáscara lisa. SABOR Característico a huevo de gallina. (capa externa): Conformada principalmente por carbonato de calcio; es la primera protección del huevo. Equivale a un 11% del peso total del mismo. En condiciones óptimas debe ser entera, limpia (según criterios de calidad de la NTC 1240) y libre de roturas; se toleran rugosidades, color no uniforme, manchas y pequeñas deformaciones. Forma ovoidal, cáscara limpia. Tamaño por porción calorías 80 calorías, grasas 45, grasa total 5% grasa saturada 1.5g, grasa trans 0g, Colesterol 213 mg, sodio 70mg, carbohidrato total 1 g, fibra dietaría 0 g, azucares 0g, proteína 6g. vitaminas A 6%, Hierro 4%, calcio 2%.	25.245	25.245
11	LENTEJA	460GR	1	Debe corresponder a lenteja Tipo 1 Grado 2 con tegumentos externos de color marrón o verde característicos de la variedad, Presentación empaque individual con identificación nutricional, lote, fecha de vencimiento mínimo de 1 año.	6.340	6.340
12	PANELA	500 GR	2	Producto en forma cuadrada, no debe presentar alteraciones, rupturas, debe tener textura y formas que son características propias este producto, no puede estar fermentada. no puede presentar ataques de hongos o insectos. Debe cumplir con la Resolución 779 de 2006; la Resolución 3462 del 2008; la Resolución 4121 de 2011. Debe cumplir con la NTC 1311: Panela. Con identificación del fabricante lote, empaque individual original de la marca y fecha de vencimiento.	6.320	12.640
13	SAL PURIFICADA	500 GR	1	100% refinada, yodada y fluorizada para consumo humano (cloruro de sodio), con lote y fecha de vencimiento mínimo de un año, en estado sólido blanco, cristalino, incoloro, higroscópico y altamente soluble en agua. Debe cumplir con las normas descritas en el Decreto 547 de 1996 expedido por el INVIMA y la Norma NTC 1254, normas para la sal de consumo humano.	2.877	2.877
14	FRIJOL RADICAL	500 GR	1	Frijol tipo I, Grado 2 Comprende todas las variedades procedentes del género Phaseolus Spp. Debe corresponder a fríjol tipo I - grado 2 el cual debe presentar tamaño, forma y color característicos de la variedad que se considere Frijol. El grano no debe presentar ataque de hongo, no debe estar dañado, caliente, fermentados o germinados y debe encontrarse libre de insectos vivos o muertos, empaque individual, información nutricional y de conservación, lote, código de barras y fecha de vencimiento mínimo de un año.	5.930	5.930
					VALOR DEL KIT	**155.478**

VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN: <u>Incluido gastos por impuestos, estampillas, pólizas, retenciones, instalación y otros gastos derivados de la ejecución del contrato.</u>

ATENTAMENTE,

ARIEL ARTURO CASTRO JIMENEZ
GRUPO DISTRICOSTOS S.A.S.
Representante Legal